

Juzgado Tercero de Familia del Circuito
Neiva - Huila

Neiva, julio cuatro (04) de dos mil veintitrés (2023)

RADICACION:	2022-00269
PROCESO:	AUMENTO CUOTA ALIMENTOS
DEMANDANTE:	DIANA MELISA VARGAS OLAYA
DEMANDADO:	MARIO OLAYA VERA

De la constancia secretarial que precede se dispone que por secretaría de *inmediato* se emita nuevamente el Acta de Audiencia de fecha 14 de junio de 2023, complementando lo resuelto por la Titular del Despacho respecto a la solicitud de aplazamiento de la mencionada diligencia del 14 de junio hogaño peticionada por el abogado RICARDO ANDRES GALINDO GARCIA, cuyo pronunciamiento quedó disponible en la grabación de la audiencia anexa al expediente digital cuyo link ya lo tienen a disposición las partes; el cual se allega nuevamente. [2022-00269 A -Aud](#)

Notifíquese y Cúmplase,



SOL MARY ROSADO GALINDO

La Juez

Sev

*Juzgado Tercero de Familia del Circuito
Neiva - Huila*